



# FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y **FINANCIAMIENTO EXTERNO** **2011- 2012**



**CONANP**

COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS  
NATURALES PROTEGIDAS

# **Fortalecimiento Institucional y Financiamiento Externo 2011 - 2012**

**Juan Rafael Elvira Quesada**

Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales

**Luis Fueyo Mac Donald**

Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas

**Mariana Bellot Rojas**

Directora General de Desarrollo Institucional y Promoción

**Primera edición, 2012**

**D.R. © 2012 Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)**

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Camino al Ajusco 200, col. Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Delegación Tlalpan, México D.F.

[www.conanp.gob.mx](http://www.conanp.gob.mx)

Coordinación Institucional:

**Karla Barclay Briseño**

**Claudia Gabriela Canales Gallardo**

Diseño:

**Eduardo Alfonso Rodríguez Espinosa**

Forma de Citar:

**Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. 2012. Fortalecimiento Institucional y Financiamiento Externo 2011 - 2012. Primera edición. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. México.**

**Más información:**

Dirección General de Desarrollo Institucional y Promoción. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

Camino al Ajusco No. 200, col. Jardines en la Montaña, Tlalpan, México D.F.

Teléfono: (55) 54497000 ext. 17261

Correo electrónico: [comunicados.dgdip@conanp.gob.mx](mailto:comunicados.dgdip@conanp.gob.mx)

**Impreso y hecho en México**

**Printed and made in Mexico**

**Agradecimientos**

Este documento fue producido con el apoyo de la Dirección encargada de Cooperación Internacional, Dirección encargada de Estrategias de Cambio Climático y Dirección de Especies Prioritarias para la Conservación.



# FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y **FINANCIAMIENTO EXTERNO 2011- 2012**

- **USD \$ 115 millones de financiamiento externo adicional**
- **Más de USD\$ 250 millones en cofinanciamiento de actores nacionales**
- **Cooperación con los tres órdenes de gobierno, instituciones gubernamentales y sociedad civil**
- **Apoyo a más de 50 ANP federales y proyectos de nuevas áreas**
- **Contribución a los compromisos internacionales de México**
- **Fortalecimiento de capacidades técnicas y financieras de la CONANP**
- **Diversificación e innovación en la cooperación internacional**
- **Posicionamiento de México a nivel internacional**



# Índice

|                                                      |    |
|------------------------------------------------------|----|
| Contexto .....                                       | 1  |
| Cooperación Internacional .....                      | 3  |
| Ejes estratégicos de Cooperación Internacional ..... | 6  |
| Participación de la CONANP en el GEF 5 .....         | 7  |
| Cooperación Bilateral .....                          | 10 |
| Cooperación con América Latina .....                 | 14 |
| Abatimiento de la brecha financiera 2018 .....       | 19 |
| Acrónimos .....                                      | 21 |



## CONTEXTO

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) es el órgano desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) encargado de conservar el patrimonio natural de México mediante las Áreas Protegidas y otras modalidades de conservación, fomentando una cultura de la conservación y el desarrollo sustentable de las comunidades asentadas en su entorno. Actualmente, la CONANP administra 174 áreas naturales de carácter federal, las cuales representan el 12.9% del territorio nacional y se clasifican en seis categorías de manejo. Además, con el objeto de lograr una mayor efectividad en el manejo de áreas protegidas, así como extender su cobertura institucional, actualmente la CONANP divide al país en nueve regiones, mediante las cuales se ha destinado un mayor número de personas y recursos para las acciones de conservación directa.

| NO.  | CATEGORÍA                                 | SUPERFICIE EN HECTÁREAS | % DE LA SUPERFICIE DEL TERRITORIO NACIONAL |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------|--------------------------------------------|
| 41                                                                                    | Reservas de la Biosfera                   | 12,652,787              | 6.44                                       |
| 67                                                                                    | Parques Nacionales                        | 1,432,024               | 0.73                                       |
| 5                                                                                     | Monumentos Naturales                      | 16,268                  | 0.01                                       |
| 8                                                                                     | Áreas de Protección de Recursos Naturales | 4,440,078               | 2.26                                       |
| 36                                                                                    | Áreas de Protección de Flora y Fauna      | 6,684,771               | 3.41                                       |
| 18                                                                                    | Santuarios                                | 146,254                 | 0.07                                       |
| <b>174</b>                                                                            |                                           | <b>25,334,353</b>       | <b>12.92</b>                               |

El trabajo de la CONANP se ha guiado desde su creación por un concepto de conservación que posiciona al hombre en un lugar central dentro de la problemática de los ecosistemas y su biodiversidad, pues nuestro interés fundamental es promover y mantener las condiciones de vida digna y las oportunidades para las presentes y futuras generaciones, así como la organización y el fortalecimiento comunitario. Esta visión integra la labor de la institución y contribuye a las acciones de protección al entorno natural en las esferas nacionales e internacionales.

En este sentido, la Comisión Nacional ha fortalecido la cobertura de conservación hacia zonas que se encuentran fuera del territorio de las áreas protegidas, mediante la ejecución de sus programas de subsidio, entre los que destacan el Programa de Conservación para el Desarrollo Sustentable (PROCOCODES) y el Programa de Empleo Temporal (PET). La implementación de estos programas ha permitido la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad, así como el desarrollo sustentable en áreas naturales protegidas de competencia federal y sus zonas de influencia. Lo anterior, mediante la participación directa de la población, propietarios y usuarios de los recursos naturales en la protección, manejo y restauración de los mismos, de manera tal que se generen oportunidades productivas alternativas y se contribuya a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

**Actualmente, la CONANP administra 175 áreas naturales de carácter federal, las cuales representan el 12.92 % del territorio nacional y se clasifican en seis categorías de manejo...**





# COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Para la Comisión Nacional, cooperación internacional significa generar un espacio de diálogo e intercambio de conocimientos, tecnologías y experiencias con sus socios de cooperación, así como la oportunidad de trabajar en asuntos prioritarios a través de esquemas y mecanismos innovadores, a fin de complementar y contribuir a los esfuerzos institucionales en materia de conservación de la biodiversidad, mediante el manejo efectivo de las Áreas Naturales Protegidas y otras áreas prioritarias de conservación.

Bajo este enfoque, hemos logrado grandes avances en cuanto al financiamiento externo dirigido a fortalecer el manejo de las Áreas Protegidas en nuestro país. Así, en la constante búsqueda de alternativas que nos permitan promover el desarrollo sustentable, dicho proceso ha impulsado no sólo el interés de otros países por contribuir a nuestra labor en materia de conservación, sino que ha estimulado el interés y promovido la cooperación del sector académico, los tres órdenes de gobierno, instituciones gubernamentales y la sociedad civil. Adicionalmente, la institución se esfuerza también en avanzar hacia la consecución de los compromisos adquiridos por México a nivel internacional, por lo que los logros alcanzados no solamente han robustecido sus capacidades técnicas y financieras mediante el intercambio de experiencias con otros países, sino que coadyuvan al posicionamiento internacional de nuestro país en materia de conservación.

La CONANP contó con un presupuesto de \$1,246,556,130 pesos para el año fiscal 2011 y de \$1,089,931,410 para 2012. Sin embargo, derivado de las crecientes necesidades de conservación, aún no hemos alcanzado el nivel necesario para un efectivo manejo de todas las Áreas Naturales Protegidas de México. En este sentido, durante 2011 y 2012 se han realizado importantes esfuerzos en la institución, dirigidos a la captación de recursos externos, mediante la capitalización del posicionamiento y prestigio con el que cuenta la CONANP a nivel internacional. Dichos esfuerzos se traducen en un financiamiento adicional por un monto aproximado de \$115 millones de dólares, recursos que sin duda contribuirán a la reducción de la brecha financiera de la institución, así como a su fortalecimiento técnico y financiero. Sin embargo, la CONANP aún tiene fuertes retos que superar en materia de personal y recursos para la operación efectiva de las Áreas Naturales Protegidas.

Por otra parte, derivado de estas acciones, la CONANP ha fortalecido su cooperación con actores nacionales, quienes se han comprometido a aportar más de \$ 250 millones de dólares en conjunto, como cofinanciamiento para los nueve proyectos gestionados durante estos dos años. Dichas iniciativas han sido planeadas de manera que su impacto se refleje en aproximadamente cincuenta Áreas Naturales Protegidas, así como en varios proyectos de nuevas áreas de las nueve regiones administrativas de la Comisión Nacional.



Mediante un proceso de revisión prospectiva sobre las necesidades que enfrentan las Áreas Protegidas en México, la CONANP ha trabajado en coordinación con sus socios internacionales estrategias de cooperación que permitan responder al conjunto de desafíos que enfrentamos día a día, a fin de orientar de mejor manera las oportunidades emergentes derivadas de las relaciones cada vez más dinámicas con otros países, así como de las prioridades dentro de la agenda internacional. Asimismo, a través de enfoques programáticos, las iniciativas planteadas en los últimos dos años han permitido a la CONANP alinear sus esfuerzos cotidianos para la consecución de sus objetivos en materia de biodiversidad, cambio climático y desarrollo sustentable.

Bajo las modalidades técnica y financiera, la CONANP ha fortalecido la cooperación bilateral con la Agencia de Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ por sus siglas en alemán), el Banco Alemán de Desarrollo (KfW por sus siglas en alemán) y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD por sus siglas en francés), cuyas contribuciones a la labor de la CONANP ascienden a \$ 25, 18 y 2 millones de dólares respectivamente. Adicionalmente, derivado de la participación de México en el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés), la Comisión Nacional ha generado la captación de fondos adicionales por un monto de \$60 millones de dólares. Por otra parte, continuamos fortaleciendo la cooperación sur-sur con países como Colombia, Perú, Argentina y Chile, cuyos esfuerzos han favorecido proyectos por un monto de \$ 3 millones de dólares en los últimos dos años.

El presente documento contiene una descripción de las iniciativas de cooperación internacional 2011 – 2012, que en conjunto han contribuido al fortalecimiento de la labor de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Sin duda, una CONANP fortalecida con capacidades técnicas y financieras estará en mejores posibilidades de converger esfuerzos coordinados adicionales que impulsen la consecución de sus objetivos en materia de conservación.



| NOMBRE DEL PROYECTO                                                                                                                                                                           | AGENCIA DE COOPERACIÓN  | MODALIDAD DE COOPERACIÓN | APORTACIÓN EXTERNA (\$ USD millones) |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------------------------|--------------------------------------|
| Conservación de cuencas costeras para lograr múltiples beneficios en un contexto de ambientes cambiantes.                                                                                     | GEF                     | Financiera               | 39.51                                |
| Fortalecimiento de la efectividad del manejo y la resiliencia de las áreas naturales protegidas para proteger la biodiversidad amenazada por el cambio climático.                             | GEF                     | Financiera               | 10.17                                |
| Fortalecimiento de acciones para la conservación de especies en peligro de extinción y la recuperación de su hábitat en áreas naturales protegidas y áreas prioritarias para la conservación. | GEF                     | Financiera               | 5.5                                  |
| Gestión integrada del territorio para la conservación de la biodiversidad en áreas de protección y producción en la Sierra Tarahumara.                                                        | GEF                     | Financiera               | 5.0                                  |
| Cambio Climático y Gestión de Áreas Naturales Protegidas.                                                                                                                                     | GIZ                     | Técnica                  | 4.96                                 |
| Conservación de la Biodiversidad en la Sierra Madre Oriental (COBIO).                                                                                                                         | GIZ                     | Técnica                  | 8.68                                 |
| Valoración de los servicios ecosistémicos de las Áreas Protegidas de México: una herramienta innovadora para el financiamiento del Cambio Climático y la Biodiversidad                        | GIZ                     | Técnica                  | 6.0                                  |
| Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad Marina y Costera en el Golfo de California.                                                                                                | GIZ                     | Técnica                  | 11.78                                |
| Conservación de la Biodiversidad en la Sierra Madre Oriental y el Golfo de México (PCB 'Sierra y Mar').                                                                                       | KFW                     | Financiera               | 18.6                                 |
| Cooperación Sur – Sur.                                                                                                                                                                        |                         | Técnica                  | 3.0                                  |
| Proyecto Piloto en el APRN Cuenca del Río Ameca                                                                                                                                               | AFD                     | Financiera y Técnica     | 2.1                                  |
|                                                                                                                                                                                               | <b>TOTAL APROXIMADO</b> |                          | <b>USD\$115 millones</b>             |



- **Cambio climático**
- **Conservación de áreas costero – marinas**
- **Conectividad**
- **Fortalecimiento en la operación**
- **Desarrollo de capacidades e intercambio de experiencias**
- **Gobernanza**
- **Valoración de servicios ecosistémicos**



# PARTICIPACIÓN DE LA CONANP EN EL GEF 5



Durante la Quinta Reposición del GEF, México elaboró una cartera nacional mediante un proceso de convocatoria abierta y una serie de criterios que atendieron a las prioridades de política nacional, así como a los compromisos de México ante las tres Convenciones de Río. A través de dicho proceso se seleccionaron los proyectos que el Gobierno Mexicano determinó como prioritarios para los recursos provenientes de GEF, los cuales para el periodo 2010-2014 ascendieron a \$ 98, 250 millones de dólares. El Consejo del GEF aprobó tres de los cuatro proyectos sometidos por la CONANP, por un monto aproximado de \$ 60 millones de dólares. Cabe señalar que el proyecto “Resiliencia de las Áreas Naturales Protegidas a los efectos de Cambio Climático” fue reconocido por el Secretariado y el Consejo GEF como el primer un proyecto sumamente innovador con posibilidad de replicarse en otros países.

## Conservación de cuencas costeras para lograr múltiples beneficios en un contexto de ambientes cambiantes

**Socios:** CONAFOR, INE y FMCN

**Duración del Proyecto:** 5 años

**Costo Total:** USD\$ 279, 404,181

**Aportación del GEF:** USD \$ 39, 518,181

**Regiones:** Centro y Eje Neovolcánico, Golfo de México y Planicie Costera, Occidente y Pacífico Centro, y Noroeste y Alto Golfo de California.

**ANP:** Nueva ANP- Bosque Mesófilo, PN Cofre de Perote, PN Pico de Orizaba, PN Sistema Arrecifal Veracruzano, RB Los Tuxtlas, Nueva ANP Arrecife de los Tuxtlas, APFF Cañón del Usumacinta y RB Pantanos de Centla en el Golfo de México. Adicionalmente, RB Marismas Nacionales, APRN Cuenca del Río Ameca, APFF Meseta de Cacaxtla, Monte Mojino (por decretar), Montaña de Vallarta (por decretar), Santuario El Verde Camacho, Sitio Ramsar Huizache Caimanero, Colonia Yaquis y Sierra de Vallejo.

\* Solo una tercera parte del proyecto está destinado a fortalecer la operación de las ANP; la diferencia será aplicada a las cuencas.

**Objetivo:** Asegurar el manejo integrado de cuencas costeras que drenan en el Golfo de México y de California como un medio para alcanzar múltiples objetivos ambientales globales y mejorar la resiliencia al cambio climático.

### Componentes:

- Consolidación de áreas protegidas.
- Promoción de la sustentabilidad dentro de las cuencas.
- Fortalecimiento de las capacidades para el monitoreo del uso de la tierra, de la biodiversidad, del manejo de las cuencas y del cambio climático.
- Pilotaje de mecanismos innovadores de colaboración interinstitucional y promoción de la participación social.



## Fortalecimiento de la efectividad del manejo y la resiliencia de las áreas naturales protegidas para proteger la biodiversidad amenazada por el cambio climático

**Socios:** CONAFOR y CONABIO

**Duración del Proyecto:** 5 años

**Costo Total:** USD\$ 45, 354,100

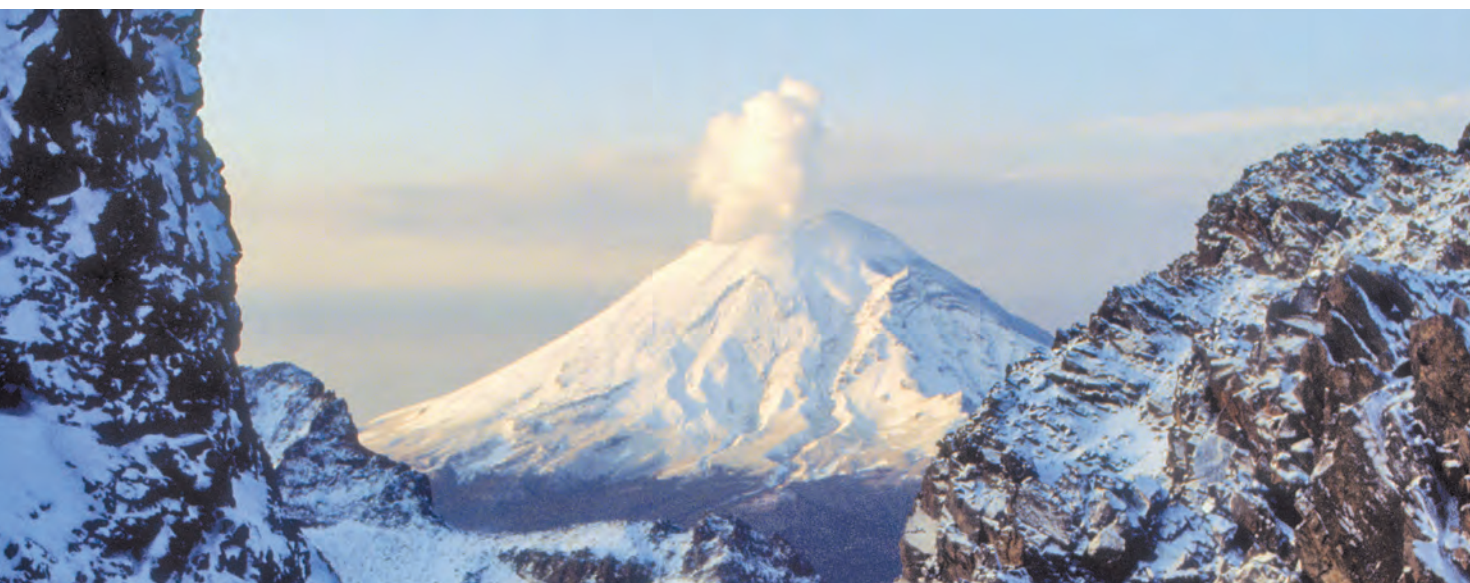
**Aportación del GEF:** USD\$ 10, 172,727

**Regiones:** Las 9 regiones

**Objetivo:** Manejar y configurar espacialmente el Sistema de Áreas Naturales Protegidas para mitigar los impactos adversos del cambio climático sobre la diversidad biológica y las comunidades humanas.

### Componentes:

- Mejoramiento en la efectividad del manejo del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
- Expansión del Sistema de Áreas Naturales Protegidas con una visión de conectividad.
- Desarrollo de herramientas para la toma de decisiones.



## Fortalecimiento de acciones para la conservación de especies en peligro de extinción y la recuperación de su hábitat en áreas naturales protegidas y áreas prioritarias para la conservación

**Duración del Proyecto:** 5 años

**Costo Total:** USD\$ 27, 850,000

**Aportación del GEF:** USD\$ 6, 159,422

**Objetivo:** Las Áreas Naturales Protegidas en México contribuyen a la conservación de especies en peligro de extinción.

### Componentes:

- Consolidación de un sistema para apoyar la conservación de especies en peligro de extinción.
- Gestión eficaz de Áreas Naturales Protegidas para la conservación de especies en peligro de extinción.



## Gestión integrada del territorio para la conservación de la biodiversidad en áreas de protección y producción en la Sierra Tarahumara

**Socios:** CONAFOR, SEDESOL, CDI, SAGARPA, Gobierno del estado de Chihuahua, WWF y PNUMA

**Duración del Proyecto:** 5 años

**Costo Total:** USD\$ 26, 250,000

**Aportación del GEF:** USD\$ 5, 000,000

**Región:** Norte y Sierra Madre Occidental

**ANP:** RPC Sierra Tarahumara

### Componentes:

- Base científica y herramientas para toma de decisiones.
- Marco de gobernanza ambiental y armonización de las políticas para la gestión de los ecosistemas.
- Intervenciones piloto.

**Objetivo:** Desarrollar e implementar una estrategia participativa para conservar de manera sustentable la biodiversidad, involucrando al sector gubernamental y no gubernamental, así como a las comunidades.



# COOPERACIÓN BILATERAL

## ALEMANIA - USD\$ 49,502,102



La cooperación con Alemania en materia ambiental tiene su fundamento en el *Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Federal de Alemania*, firmado el 29 de abril de 1996, así como en el *Convenio de Cooperación Técnica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Federal de Alemania*, firmado el 8 de octubre de 1997. La cooperación en materia ambiental con este país se lleva a cabo mediante dos modalidades: cooperación técnica, ejecutada a través de la Agencia de Cooperación Técnica y Científica Alemana (GIZ), y cooperación Financiera, cuya agencia ejecutora es el Banco Alemán de Desarrollo (KfW), el cual por primera vez invierte recursos en México para la conservación de las Áreas Naturales Protegidas. Actualmente, los fondos provenientes de Alemania canalizados a través de la GIZ y el KfW provienen del Ministerio de Cooperación Internacional (BMZ) y del Ministerio de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMU).

Durante las Negociaciones Intergubernamentales sobre la Cooperación para el Desarrollo, llevadas a cabo en Berlín, en noviembre de 2011, fueron aprobados por el Gobierno Alemán los siguientes proyectos:

### Cambio Climático y Gestión de Áreas Naturales Protegidas - GIZ

**Duración del Proyecto:** 4 años

**Aportación de GIZ:** USD\$ 4.96 millones

**Regiones:** Planicie Costera y Golfo de México, Noreste y Sierra Madre Oriental, y Centro y Eje Neovolcánico.

**ANP:** RB Sierra del Abra Tanchipa, APRN Cuenca Hidrográfica del Río Necaxa; además, contempla dos proyectos para nuevas ANP, RB Corredor de Bosque Mesófilo de Montaña, y RPC Xilitla.

**Objetivo:** Desarrollar e implementar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático en áreas protegidas y zonas prioritarias para la conservación en la zona central de la Sierra Madre Oriental, que posteriormente sirvan para retroalimentar la Estrategia de Cambio Climático para Áreas Protegidas a nivel nacional.

#### Componentes:

- Análisis de vulnerabilidad al cambio climático y potencial de captura de carbono
- Implementación de medidas piloto tanto en mitigación como en adaptación (pago por servicios ambientales, restauración de bosques, restauración ecológica, sistemas agroforestales, cultura de riesgo, etc.)
- Combate y prevención de incendios
- Desarrollo de sistema de monitoreo que asocie variables climáticas y de biodiversidad
- Integración de la variable climática en Programas de Manejo así como en los principios justificativos para nuevas ANP

- Sistematización y difusión de resultados a nivel nacional para retroalimentar la Estrategia de Cambio Climático para Áreas Protegidas
- Aumento del área bajo protección en la Sierra Madre Oriental



## Conservación de la Biodiversidad en la Sierra Madre Oriental (COBIO) - GIZ

**Duración del Proyecto:** 5 años

**Aportación de GIZ:** \$USD 8.68 millones

**Regiones:** Centro y Eje Neovolcánico, Noreste y Sierra Madre Oriental, y Planicie Costera y Golfo de México.

**ANP:** RB Sierra Gorda (Querétaro y Guanajuato), RB Sierra del Abra Tanchipa, APRN Cuenca Hidrográfica del Río Necaxa; además, contempla tres proyectos para nuevas ANP, RB Corredor de Bosque Mesófilo de Montaña, RPC Xilitla y RPC Sierra de Tamaulipas.

**Objetivo:** Los actores clave en Áreas Naturales Protegidas y áreas que conectan estas áreas, protegen de manera coordinada la biodiversidad y el uso sostenible de los recursos naturales de la Sierra Madre Oriental.

### Componentes:

- **Gobernanza:** Las instituciones federales, estatales, académicas, municipales, los representantes del sector productivo y de la sociedad civil coordinan sus actividades para la conservación de la biodiversidad en el CBSMO de manera estratégica y eficiente.
- **Instrumentos económicos:** Existen instrumentos económicos y programas disponibles más eficientes para la conservación de la biodiversidad en el Corredor Biológico de la Sierra Madre Oriental.

## Conservación de la Biodiversidad en la Sierra Madre Oriental y el Golfo de México (PCB 'Sierra y Mar') - KFW

**Duración del Proyecto:** 5 años

**Aportación del KFW:** USD\$ 18.6 millones

**Región:** Noreste y Sierra Madre Oriental, y Planicie Costera y Golfo de México.

**ANP:** APFF Maderas del Carmen, APFF Cañón de Santa Elena, y APFF Ocampo, en la parte norte de la Sierra Madre Oriental (SMO); y RB Sierra del Abra Tanchipa, APFF Sistema Arrecifal Lobos-Tuxpan, Región Prioritaria para la Conservación Xilitla y tres proyectos de áreas naturales protegidas para el corredor de la parte sur de la SMO.

**Objetivo:** Fortalecer las Áreas Naturales Protegidas y los Corredores Biológicos en las regiones Noreste y Sierra Madre Oriental y Planicie Costera y Golfo de México.

### Componentes:

- Fortalecimiento de Áreas Naturales Protegidas
- Desarrollo de Corredores Biológicos y Manejo de Cuencas
- Adjudicación y Demarcación de Tierras Nacionales en ANP
- Sostenibilidad Financiera
- 

Adicionalmente, se apoyarán tres temas transversales:

- Desarrollo de capacidades
- Monitoreo
- Sistematización y promoción de experiencias



## Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad Marina y Costera en el Golfo de California – GIZ

**Duración del Proyecto:** 6 años

**Aportación de GIZ:** \$USD 11.78 millones

**Regiones:** Península de Baja California y Pacífico Norte, y Noroeste y Alto Golfo de California.

**ANP:** RB EL Vizcaíno, PN Cabo Pulmo, APFF Meseta de Cacaxtla, RB Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado, PN Bahía de Loreto, APFF Islas del Golfo de California, RB Islas Marías, RB Archipiélago de Revillagigedo, RB Isla de Guadalupe.

**Objetivo:** Mejorar la conservación de la biodiversidad marina y costera en el Golfo de California.

### Objetivos específicos:

- Bajo una orientación estratégica regional, las áreas protegidas del Golfo de California funcionan en forma de una red.
- En ANP y zonas de influencia se desarrollan y aplican modelos exitosos de manejo de la biodiversidad.
- La conectividad y la conservación de los ecosistemas marinos y costeros se ha mejorado y se ha reducido la vulnerabilidad de los ecosistemas en el Golfo de California.
- Existe una visión compartida entre los diferentes actores clave sobre la conservación de la biodiversidad en el Golfo de California.

### Componentes:

- Mejoramiento y fortalecimiento de las estructuras de manejo de las áreas protegidas marinas y costeras bajo jurisdicción federal.
- Implementación de estrategias de escalamiento y réplica de ejemplos exitosos de uso sustentable y medidas de conservación y pilotear iniciativas innovadoras.
- Establecimiento de zonas de uso especial adyacentes a las áreas protegidas existentes.
- Establecer una red regional de actores en el Golfo de California.





## FRANCIA - USD\$ 2, 110, 906

Tras una misión de prospección a México en mayo del 2011, y otra a Francia en octubre del mismo año, se determinó el interés de la CONANP y de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) de implementar un Programa de Colaboración que permitiera fortalecer las capacidades institucionales de la Comisión, para la conservación de la biodiversidad a través de las ANP. Derivado de esta iniciativa, el 31 de enero de 2012 se firmó la Carta de Intención entre la SEMARNAT y la AFD, para la Protección y Conservación de las Áreas Naturales Protegidas, en el marco de la cual se ejecutarán diversas modalidades de cooperación. Entre ellas, destaca el apoyo del Fondo Francés para el Ambiente Mundial (FFEM, por sus siglas en francés), para el desarrollo y la implementación de un Proyecto Piloto para fortalecer la gobernanza de las comunidades cercanas a las ANP, a través de mecanismos innovadores de gestión territorial, en la región de la Cuenca del Río Ameca, en el estado de Jalisco. Adicionalmente, el gobierno francés a través de la AFD ha manifestado interés en otorgar un crédito blando al gobierno de México por un monto máximo de 60 millones de euros, respaldado por una matriz de políticas públicas en materia de necesidades para la efectiva conservación de las Áreas Naturales Protegidas de México.

### Programa de Conservación de la biodiversidad a través de mecanismos innovadores de gestión territorial - AFD

**Duración del Proyecto:** 3 años

**Aportación de la AFD:** USD\$ 2.1 millones

**Región:** Occidente y Pacífico Centro

**ANP:** APRN Cuenca del Río Ameca (proyecto piloto)

**Objetivo:** Promover la protección de la biodiversidad en México a través de la implementación de mecanismos innovadores de gestión concertada del territorio y de financiamiento de la conservación a escala local.



#### Componentes:

- **Gobernanza:** se buscará adaptar la experiencia francesa de los Parques Naturales Regionales al contexto mexicano, contemplando la generación de un nuevo instrumento dentro del marco institucional aplicable, en el área de conectividad Ameca – Manantlán (en complemento con el componente respectivo del PAT).
- **Identidad:** Para fomentar la implementación de técnicas de producción sustentable innovadoras para aumentar el ingreso de los productores de la región, y buscando el acceso de los productos y servicios a mercados justos, comprometer el bienestar de los ecosistemas adyacentes (en complemento con el componente respectivo del PAT).
- **Gestión Ambiental y Conservación de la Biodiversidad:** apoyar la conservación y/o la restauración de zonas estratégicas para la conectividad biológica, así como fortalecer los mecanismos de monitoreo, y de protección y vigilancia de los recursos naturales en el área de conectividad Ameca – Manantlán.
- **Financiamiento de la Biodiversidad:** buscar sinergias para la consecución de fondos destinados especialmente para la compensación de bienes y servicios derivados de la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad.
- **Gestión y Administración del Proyecto:** fortalecer las capacidades institucionales y operativas de la CONANP, así como el establecimiento de un mecanismo de coordinación para la ejecución y el seguimiento administrativo del Proyecto.



# COOPERACIÓN CON AMÉRICA LATINA

La CONANP ha promovido la cooperación horizontal mediante el intercambio de conocimientos, tecnologías y experiencias que contribuyan a la consolidación de sus funciones, así como al desarrollo de capacidades y al fortalecimiento de sus recursos humanos e institucionales. Mediante este tipo de cooperación, la Comisión Nacional no sólo ha profundizado relaciones con instituciones de países latinoamericanos, sino que además ha logrado transmitir buenas prácticas y lecciones aprendidas en materia de áreas protegidas. En este sentido, durante 2011 y 2012, la Comisión ha impulsado la cooperación con países como Colombia, Perú, Argentina y Chile, cuyos esfuerzos han favorecido proyectos por un monto de \$ 3 millones de dólares en temas de turismo, especies prioritarias, participación comunitaria, actividades alternativas productivas y manejo integrado de humedales.

## ARGENTINA



### Programa de Trabajo Bianual para las Áreas Protegidas II Etapa - Administración de Parques Nacionales de la República Argentina

**Duración del Proyecto:** 2 años

**Aportación externa:** USD\$ 43, 910

**Regiones:** Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur; Noroeste y Alto Golfo de California; y Península de Baja California.

**ANP:** PN Cabo Pulmo, APFF Nahá, APFF Metzabok, RB El Pinacate y Gran Desierto de Altar y RB Isla San Pedro Mártir.

**Objetivo:** Ejecución de un Programa de Trabajo que contemple acciones conjuntas que permitan continuar con la Cooperación México – Argentina en materia de parques nacionales y áreas protegidas para el período 2011 a 2013.

**Componentes:**

- Organización y/o participación en seminarios o talleres.
- Capacitación de personal
- Asesoría de Especialistas
- Hermanamiento de Áreas Protegidas



# COLOMBIA



## Programa de Cooperación Técnica Colombo Mexicana 2011/2012 - Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia

**Duración del Proyecto:** 2 años

**Aportación externa:** USD\$ 83, 000

**Objetivo:** Fortalecer los mecanismos bilaterales de aprendizaje e intercambio de experiencias sobre el manejo de áreas protegidas, en el marco de los compromisos internacionales y los proyectos regionales.

### Componentes:

- Misiones de Prospección y Diagnóstico
- Asesoría de Especialistas.
- Reuniones y Seminarios – Talleres.
- Intercambio de Información.
- Estudios.



## Intercambio de Experiencias de Cafeticultores - Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia

**Duración del Proyecto:** 2 años

**Aportación externa:** USD\$ 60, 000

**Región:** Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur

**ANP:** RB El Triunfo, RB La Sepultura, APFF Nahá y APFF Metzabok

**Objetivo:** Fortalecer las capacidades del manejo del CONANP en las Áreas Protegidas que se destacan en la producción del café con participación social indígena, con el fin de afianzar las condiciones de gestión y conservación eficiente de las unidades de protección a partir de establecer una red de aprendizaje interinstitucional permanente entre la CONANP y la Unidad de Parques de Colombia.

### Componentes:

- Asesoría de Especialistas.
- Capacitación de personal.
- Reuniones y seminarios – Talleres.
- Misiones de prospección y diagnóstico.
- Intercambio de información.



CHILE



## Fortalecimiento de Capacidades Institucionales para la Protección y Conservación de Humedales dentro de las Áreas Naturales Protegidas de México y Áreas Silvestres Protegidas del Estado de Chile - Corporación Nacional Forestal de Chile

**Duración del Proyecto:** 1 año

**Aportación externa:** USD\$ 112, 875

**Regiones:** Península de Yucatán y Caribe Mexicano, y Occidente y Pacífico Centro.

**ANP:** RB Ría Celestún y RB Marismas Nacionales

**Objetivo:** Fortalecer las capacidades institucionales en las acciones de protección y conservación de los humedales de las Áreas Protegidas en ambos países, a través del desarrollo de estrategias y actividades que fortalezcan los esfuerzos nacionales, en asociación con actores clave.

### Componentes:

- Manejo integrado de humedales.
- Elaboración de programas específicos de capacitación.
- Fortalecimiento de la política nacional en materia de humedales.
- Participación comunitaria y educación ambiental.
- Planeación participativa.





# ABATIMIENTO DE LA BRECHA FINANCIERA 2018



Después de un extraordinario periodo de crecimiento en cuanto al monto del financiamiento fiscal destinado a las Áreas Naturales Protegidas mexicanas que se inició en el año 2000, a partir de 2009 la crisis financiera mundial afectó la capacidad del Estado mexicano para continuar incrementando el presupuesto destinado a la conservación de sus áreas protegidas al mismo ritmo. Al respecto, mientras un aumento en el presupuesto de la institución es deseable, se calcula que durante los próximos años será necesario invertir un promedio de \$ 3,000 millones de pesos anuales, con el objeto de lograr cubrir las necesidades operativas y de gasto social en las áreas protegidas. Por ello, con la finalidad de cubrir la creciente brecha financiera existente en cuanto al financiamiento de las Áreas Naturales Protegidas de México, en 2009 se da inicio a un proceso para abatir la brecha financiera que enfrenta la CONANP cuyo objetivo consiste en contribuir a la consolidación de la operación y el manejo de las áreas naturales protegidas federales mediante la implementación de mecanismos innovadores y una estrategia financiera diversificada y sostenible a largo plazo. Dicho proceso consta de cuatro fases: diagnóstico de las fuentes de financiamiento históricas y actuales (fase I), definición de necesidades y brecha financiera (fase II), identificación, análisis y selección de mecanismos financieros (fase III) y formulación de una estrategia financiera y planes de negocios para los sistemas de áreas naturales protegidas federales (fase IV).

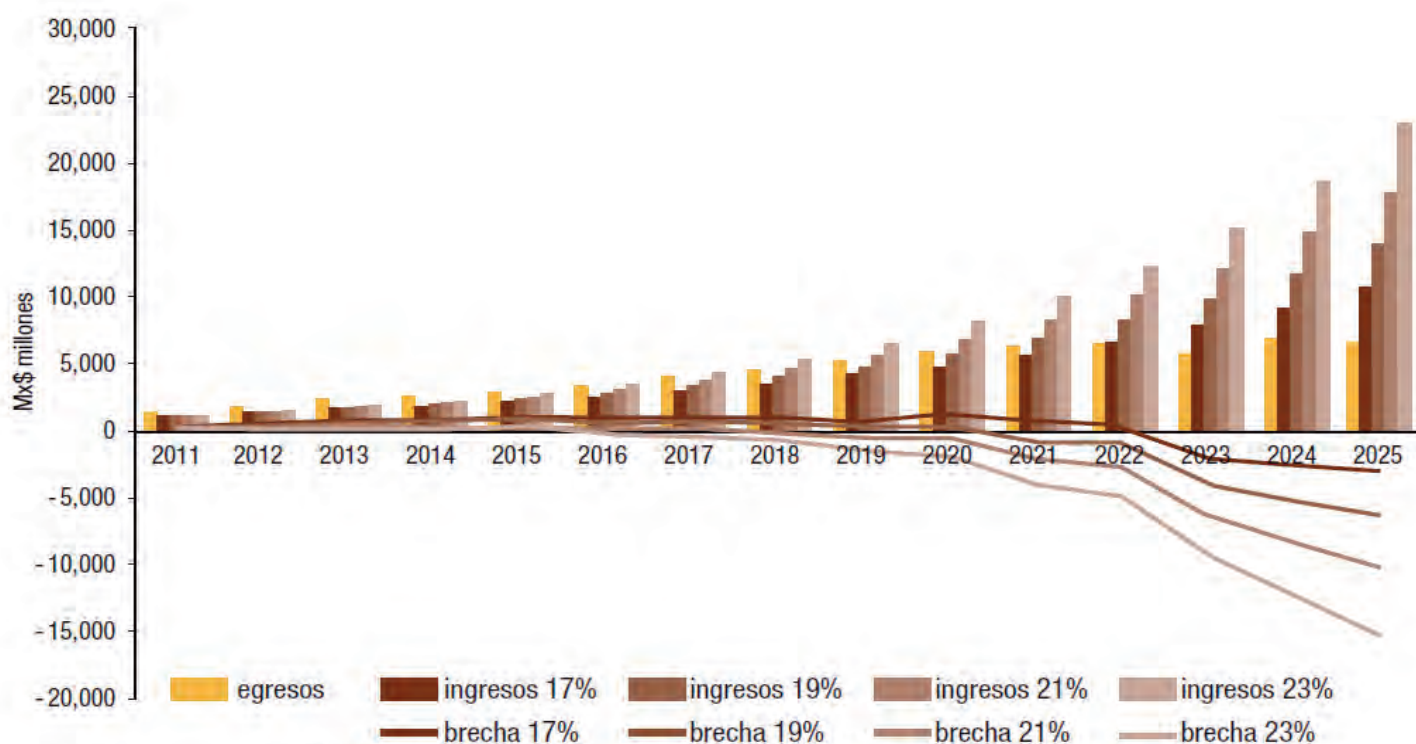
Así, en octubre de 2010, con el apoyo del Secretariado de la Convención sobre la Biodiversidad Biológica (CDB) a través de la Iniciativa LifeWeb y el Programa de México de The Nature Conservancy, la CONANP inició un proceso denominado Mesas Redondas para el Fortalecimiento de las Áreas Naturales Protegidas de México, con la finalidad de articular sus prioridades y fortalecer su sistema nacional de áreas protegidas, a través del mejoramiento de las capacidades de control y vigilancia, representatividad, gobernanza y gestión eficaz del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas de México. De este proceso, se determinaron tres líneas estratégicas para el abatimiento de la brecha:

- 1. Incremento y diversificación de recursos fiscales,**
- 2. Concurrencia de recursos públicos y**
- 3. Captación de fondos sociales, privados, de empresas públicas y financiamiento internacional.**



En este sentido, los esfuerzos realizados por la CONANP para la captación de recursos externos han estado dirigidos a fortalecer el manejo de las Áreas Naturales Protegidas y coadyuvar al abatimiento de la brecha financiera mediante diversas acciones que se alinean no sólo con nuestras prioridades en materia de conservación, sino con los compromisos adquiridos por México en distintos foros internacionales. Así, los proyectos gestionados durante los dos últimos años, prevén acciones tendientes a promover el manejo eficaz de las Áreas Naturales Protegidas, la efectiva participación de las comunidades indígenas y locales, y el impulso de modelos innovadores de gobernabilidad para las áreas; prevenir y mitigar los impactos del cambio climático; promover la equidad y los beneficios derivados de la creación y administración de áreas protegidas; mejorar los procesos legislativos para reforzar el manejo ambiental; impulsar y garantizar la sostenibilidad financiera de las áreas; fortalecer la comunicación, educación y conciencia pública; entre otros.

De acuerdo al análisis de necesidades ecológicas, de capacidades y financieras, para el año 2018, la Comisión Nacional tendrá un monto de egresos de \$ 4, 581 millones de pesos; sin embargo, se calcula que su presupuesto sea de aproximadamente \$ 3, 000 millones de pesos. En este sentido, aproximadamente 15% de los los fondos derivados de fuentes de financiamiento externo, contribuirán al gasto operativo de la CONANP, mientras que el resto se destinarán al desarrollo de mecanismos innovadores que contribuyan al fortalecimiento de la institución a largo plazo.



# ACRÓNIMOS

|                 |                                                                              |
|-----------------|------------------------------------------------------------------------------|
| <b>AFD</b>      | Agencia Francesa de Desarrollo                                               |
| <b>ANP</b>      | Área Natural Protegida                                                       |
| <b>APFF</b>     | Área de Protección de Flora y Fauna                                          |
| <b>APRN</b>     | Área de Protección de Recursos                                               |
| <b>RB</b>       | Reserva de la Biosfera                                                       |
| <b>CDI</b>      | Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas                |
| <b>CONABIO</b>  | Comisión Nacional para el Uso y Conocimiento de la Biodiversidad             |
| <b>CONAFOR</b>  | Comisión Nacional Forestal                                                   |
| <b>CONANP</b>   | Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas                              |
| <b>FFEM</b>     | Fondo Francés para el Ambiente Mundial                                       |
| <b>FMCN</b>     | Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza                         |
| <b>GEF</b>      | Global Environmental Facility (Fondo para el Medio Ambiente Mundial)         |
| <b>GIZ</b>      | Agencia de Cooperación Alemana al Desarrollo                                 |
| <b>INE</b>      | Instituto Nacional de Ecología                                               |
| <b>KFW</b>      | Banco Alemán de Desarrollo                                                   |
| <b>MN</b>       | Monumento Nacional                                                           |
| <b>PN</b>       | Parque Nacional                                                              |
| <b>PNUMA</b>    | Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente                       |
| <b>RPC</b>      | Región Prioritaria para la Conservación                                      |
| <b>SAGARPA</b>  | Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación |
| <b>SEDESOL</b>  | Secretaría de Desarrollo Social                                              |
| <b>SEMARNAT</b> | Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales                            |
| <b>WWF</b>      | World Wildlife Fund                                                          |

